

# EL BIEN PÚBLICO.

150 pesetas cada mes.

Mahon Miércoles 8 Agosto de 1888.

Año XVI Núm. 4.678.

## DISCURSO

DE D. FRANCISCO SILVELA

El ilustre ex-ministro de Gracia y Justicia del partido conservador, uno de sus mas sesudos y brillantes oradores, D. Francisco Silvela, ha pronunciado en Málaga, ante crecido número de sus amigos, un discurso llamado á tener resonancia en el mundo político. Creemos que nuestros suscritores desearán conocerlo, por lo que lo reproducimos íntegro. Hélo aquí:

### Razon de sus declaraciones

«Aprovecho muy gustoso esta, como cuantas ocasiones se me presentan, para cambiar con nuestros correligionarios en las provincias las impresiones y los juicios que dejan tras de sí las campañas parlamentarias, los actos de los hombres públicos en el gobierno y en la oposicion, y por ello resumiré en una como conversacion familiar, sin pretensiones de discurso ni mucho menos de programa, la contestacion á las preguntas, á las indicaciones ó á las esperanzas que he recogido en la opinion aquí, donde se juzga mejor, y de un modo mas definitivo y práctico, de todas esas cosas, libre el ánimo de las ilusiones escénicas, de las representaciones parlamentarias que á veces crean tantos éxitos ficticios y, como tales, pasajeros

### Actitud de los conservadores

El partido conservador sigue y seguirá luchando en el Parlamento y en la prensa, en los círculos políticos y en los científicos, defendiendo sus ideas y predicando en reformas y en precedimientos, con palabras y con actos, la prudencia, la oportunidad, la templanza, los principios de política positiva y sincera, á los que se ha debido la grande obra de la Restauracion, cuyos cimientos y cuya planta de edificio y cúpula por él se trazaron y por el grande hombre que tiene á su cabeza; levantando un monumento en armonía perfecta con su pensamiento primitivo, al que se irá haciendo justicia cuando, alejándonos de él un poco, puedan contemplarse á la distancia debida sus proporciones y el mérito singular del arquitecto que lo imaginó y llevó á término.

Un partido como el nuestro, que recibió una nacion sin forma de gobierno, sin derecho público, sin libertades reconocidas ni reguladas por ley alguna, sin crédito de ninguna especie, sin otras relaciones exteriores que las oficiosas de caridad para devolverle sus barcos abandonados ó perdidos, y que en pocos años hizo la monarquía constitucional de D. Alfonso XII, en condiciones de convertir sus deudas en un signo de crédito de 5 por 100 que pronto hubiese excedido la par, puede ser exigente con los que han venido á cobijarse en el edificio por él alzado, y que tan poco y tan mal trabajan para completar las obras de restauracion y las mejoras que el progreso vá reclamando; pero nuestra oposicion, nuestras acusaciones llevan el sello de los nuevos procedimientos que nosotros hemos dado á la política, y que en no poca parte han aceptado nuestros adversarios los liberales, los antiguos revolucionarios, desde que se decidieron á sufrir el influjo benéfico y salvador de la monarquía tradicional é histórica que fué preciso imponerles, como las medicinas á los niños, con aque-

lla prudente proporcion de dulzura y de fuerza que tan discretamente empleó Don Alfonso XII en su corto é instructivo reinado

### La llamada benevolencia

Con efecto, el país, y nosotros en lo que de él representamos, no podemos menos de estarles agradecidos, como ya he tenido ocasion de decirselo en el Parlamento varias veces, no al bien que hagan, puesto que ninguno hacen, sino al mal que dejan de hacer, á los desatinos á que han renunciado, á las temeridades que tienen olvidadas.

A mas de sus entusiasmos y acatamientos monárquicos y dinásticos, que por sí solos no nos permitirían considerarlos como enemigos, puesto que nos hacen defensores de un bien comun tan alto y tan precioso para la paz y la nacionalidad española, justo es reconocer que abandonaron todo aquel disparatado bagaje de milicia nacional, de ejército de voluntarios, de impuesto directo único, de desestanco de todo lo estancado, de libertad de bancos, de abolicion de consumos, y sobre todo aquella precisa ruptura de relaciones con la Santa Sede y de planteamiento del problema religioso siempre que ocupaban el gobierno; llegando los progresos de su cultura política en ese punto hasta hacer base necesaria de sus soluciones para la legislacion del matrimonio el acuerdo con la potestad de la Iglesia, exactamente lo mismo que nosotros veniamos sosteniendo siempre, y aceptando para nuestra codificacion civil el respeto á las legislaciones históricas, tal como nosotros lo habiamos proclamado, merced á lo cual el problema quedará en breve resuelto; debiéndose en primer término la solucion á nuestra afortunada iniciativa, y en segundo á su discrecion y á su prudencia en aceptarla.

Estas modificaciones, tan hondas en el modo de ser del partido liberal, hacen aparecer á veces nuestra actitud como de benevolencia, y mas cuando se compara con la que ellos tenian con nosotros; pero no hay que juzgarnos así, pues por lo mismo que somos mas fuertes y que hemos tenido una mision verdaderamente educadora del partido liberal, debemos tener la calma, la espera, la longanimidad del fuerte.

Con quien se nos debe comparar es con los partidos conservadores y gobernantes de otros países parlamentarios, donde es usual y corriente nuestra política de ayudar al voto de los impuestos, de apoyar á los gobiernos en toda cuestion de orden público, de no hacerse eco de todos los escándalos y acusaciones que la pasion suscite, sino cuando adquieren proporciones y revisten importancia bastante para ser llevados al Parlamento y á la pública discusion y merecida censura.

### Necesidad de un cambio de gobierno

Pero estos indudables progresos no bastan á poner á cubierto el país y las instituciones de gravísimos riesgos, de los cuales el gobierno no se preocupa, y lo que es peor, de los que no pueden defenderle; é importa que el país se persuada bien de ello, para que la opinion acabe de pronunciarse y ejerza sobre sus órganos constitucionales la presion necesaria para preparar y llevar á cabo un necesario cambio de gobierno.

Es locura peligrosísima creer que puede vivir sin riesgo un país que, libre ya de la fiebre de las revoluciones y las guerras civiles, que le privaban de sensibilidad para otros males, comprende y cree que todos los resortes de la administracion y del gobierno se debilitan, se quebrantan, se empuñan con un abandono constante, un favoritismo absoluto, una inmoralidad que todo lo invade, todo lo encarece, todo lo dificulta, todo lo mancha, todo lo deslustra y todo lo pone en disputa, desde la secretaria del último ayuntamiento hasta el alto sitial de la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia

El que crea que esto no es un estado moral muy grave para una monarquía parlamentaria y para un país empobrecido y necesitado y afligido de las pasiones propias de los menesterosos y de los pobres, está ciego, y me temo que uno de los mayores ciegos es el gobierno.

El espíritu revolucionario está apagado, en visible decadencia aquí y en toda Europa, y esto dá, indudablemente, mas esperanza; pero usando de una comparacion que esta comarca me sugiere, os diré que España no es una viña americana de esas que pueden soportar los parásitos que devoran su raíz y dar frutos abundantes, porque tienen savia para todo, sino una viña vieja gastada por las luchas de su larga historia y de su esquilado suelo, que solo puede progresar y vivir con exquisito cuidado y economia de fuerzas; y el gobierno que esto desconoce y que se encoge de hombros ante la competencia extranjera y ante la ruina hoy de unos cultivos, mañana de otros, y ante la emigracion de las clases jornaleras, y ante el secuestro de las fincas, y ante la anarquía de los ayuntamientos y la quiebra de las Diputaciones, comete una gravísima falta; compromete los mas elevados intereses, fomenta el menosprecio y la indiferencia del pueblo hacia sus clases gobernantes, ahonda el deplorable divorcio entre la nacion y el Estado, y sobre semejante manifestacion del espíritu de un país, es insensato pensar que se pueda fundar nada definitivo, nada que tenga las raíces necesarias para resistir algunos días de adversidad, condicion precisa de toda institucion y de todo gobierno digno de tal nombre.

De esa suerte, con semejantes hábitos, enseñanzas, descreimientos y corrupeiones del sentimiento moral, en el que se fundan los vínculos nacionales y los intereses colectivos; cuando menos se imaginen los mas confiados, la noticia de un desastre, un agravio no vengado, una intriga exterior apoyada en un puñado de oro, puede hacer despertar de un modo horrible, y lo que sería peor, irreparable. Un país que no confia en nadie, es el mas expuesto á entregarse á cualquiera: de un pueblo que llega á no tener fe en nada, hay que creerlo todo.

No es cosa de discutir con nuestros adversarios qué parte puede tocar á cada partido en ese daño: ya el año pasado, á quejas análogas mías, contestaba un ministro que llevaban poco tiempo en el poder los liberales; hoy seguirán diciendo lo propio.

### Lo que deben hacer los liberales

Los conservadores hemos mejorado lo bastante la España que recibimos en di-

ciembre de 1874, para poder escuchar con calma esas acusaciones de no haberlo concluido todo; pero el problema es lo bastante grave, la opinion lo plantea con sobrada energía y urgencia, los síntomas de su agravacion diaria surgen con sobrada multiplicidad aquí y en Ultramar, en la administracion, en la justicia, en todas partes, para que debamos ni podamos pensar en otra cosa que en el remedio; porque aquí se hizo una revolucion, porque de las cosas que entonces pasaban se decia que no se podia hablar sin rubor en el seno de nuestras familias; y las cosas que ahora pasan no se puede hablar sin vergüenza en el seno de nuestra familia europea.

Lejos de mí la pretension injusta, temeraria y que cien veces me podría caer en el rostro, de culpar de todo ello al gobierno, de exigirle el inmediato remedio, de pedirle responsabilidad si no lo logra; pero que si importa preguntarle y dirigirle es lo que ha hecho, lo que hace, lo que se propone hacer para acudir á tan grave y tan notorio daño.

Yo lo he dicho y lo he practicado constantemente: no juzgo á los gobiernos ni á los hombres por lo que logran, sino por lo que intentan en condiciones razonables para lograrlo.

Y esto es lo mas triste del cuadro: el gobierno actual, el partido fusionista, en las condiciones en que está constituido, ni tiene fe, ni voluntad ni potencia para hacer cosa ninguna en tal problema.

### Las víctimas y sus encubridores

Ya lo hemos visto, y uno de sus ministros nos lo ha dicho; moralizar es muy bueno, perseguir las raíces del mal muy simpático; pero cuando en ello se arriesga la adhesion de un personaje, la atraccion á la monarquía de un descontento, la fe vacilante en la dinastía de un grupo, ¿es prudente hacerlo? Pues con tales principios se vivirá mucho, se podrá gobernar mas ó menos tiempo y sortear estos ó aquellos conflictos y tales ó cuales antagonismos; pero es preciso que el país sepa lo que eso le cuesta, en desmoralizacion abandonada, en corrupcion crónica y en tolerancia culpable, predicada y profesada desde lo alto.

Cuando la gritería crece, y aquí ó allá el país se agita y la prensa vocea insistente y unida, se sacrifica á algún agente secundario. El año pasado le tocó al Sr. Zabalza; ahora me parece vislumbrar que se sacrificará al Sr. Millán Astray; pero á lo alto, en los orígenes del mal, ha jamás se llega; y ya lo sabeis por confesion autorizada: no es que no se puede ó que no se sepa, es que no se quiere, que no sería habil llegar.

Así es que, aún hallándonos gobernados por demócratas, jamás la influencia y la inviolabilidad de lo que un autor dramático resumió en el título de una de sus obras mas conocidas, llamándola «La Levita,» ha sido mas grande mas absoluta en España.

Antes se recordaban algunos excarmines elevados, se concedian autorizaciones para procesar á próceres y á diputados. Quebraba un Banco é iba á presidio Fagoaga; se seguian causas contra directores; se castigaba con últimas penas á generales; ahora, por desgraciado caso, las grandes ca-

tástrófes financieras no llevan tras sí sino sobreesimientos; los grandes criminales que no pertenezcan á las clases humildes de la sociedad tienen seguro el indulto; la idea de que se puede conceder una autorización para procesar á un diputado se ha borrado hasta de la imaginación de las gentes.

Pues bien; lo único evidente para todos los hombres de buena fe es que por ese camino no se ha moralizado jamás ni mejorado el espíritu de ningún pueblo; que no moraliza sino castigando y persiguiendo arriba.

#### *La moralidad de antaño y la de ogaño*

Cuando Isabel la Católica fue reina de Castilla, halló un estado moral y político con no pocos puntos de analogía con el actual. Los Pachecos y los Benavides de entonces los encontraríamos fácilmente ahora entre los caudillos de nuestras turbulencias y de nuestros partidos, con otros trajes y otras armas, y otros castillos y mesnadas; pero con las propias pasiones, análogas cualidades y los mismos vicios. Doña Isabel hizo con ellos no pocas transacciones, y soportó no escasas exigencias, y premió no menudas deslealtades; pero cuando sonó la hora de gobernar á Castilla hirió en la cabeza; y haí está, entre otras varias, la historia de D. Pedro Pardo de Cela, el mariscal del reino que se había apoderado de las rentas de la mitra de Mondoñedo, á despecho de las órdenes de la reina y del Papa, y á pretexto de que su mujer era sobrina del obispo difunto. La reina le venció y le hizo ahorcar: ¿no conocéis vosotros, no me señalaríais con el dedo en Madrid algunos mariscales de Castilla apoderados de las rentas de las mitras que ahora se usan para esos fines, para quienes no hay órdenes de Papas ni de ministros? Pues yo, para creer en los pensamientos de reforma, y de campaña administrativa, y de juntas moralizadoras de Ultramar, no pediría al Sr. Sagasta que los hiciera ahorcar, pero siquiera que los dejara cesantes, que los separara de su lado, que los privara de su influencia.

Pero ni lo puede hacer, ni quiere, ni piensa en tal cosa; y entretiene al país con sueños tan desatinados como los viajes y proyectos de los tísicos en último grado, y nos dá la broma pesada de estar discutiendo tres meses con toda formalidad el servicio militar, universal y obligatorio con un gobierno que no tiene medios administrativos para hacer obligatorios ni los presidios á aquellos penados que cuentan con recursos para tener abono de tendido.»

¿Qué es lo que puede intentar? Precisamente lo contrario de lo que se hace: herir en lo alto, empezar por arriba, practicar en los primeros puestos aquella máxima del maestro Hortensio, de que «en gran culpa está el rey que, queriendo tener buenos ministros, los elige tentados;» pues solo así se puede esperar la moralización y la disciplina abajo, la fe en los débiles y en los pobres y en los ajenos á las artes de la habilidad y de la política, que son la mayoría del país, que son la nación, que son el nervio y la sanidad del Estado.

#### *El único remedio*

Han llegado las cosas á término de que hay que anteponer las cuestiones de «personas» á las cuestiones de «principios» Y esto y todo lo que de ello se sigue, que es una labor tan ingrata como amarga, solo un partido puede intentarlo, solo un hombre puede abordarlo sin notoria locura: ese partido es el conservador, ese hombre es su jefe; porque eso necesita una disciplina severa, incondicional; una dictadura, no sobre el país, ni sobre las leyes, ni so-

bre las libertades públicas, que esas no ofrecen la menor dificultad y antes ayudarían á la obra, sino sobre los hombres políticos y sobre los partidos, sobre los amigos, sobre los correligionarios, sobre los compromisos de la vispera y del día siguiente.

Si en tal y tan alta obra se fracasara, sería que el país tenía el gobierno que merecía, y nada se habría perdido, si no es alguna ilusión de los que otra cosa esperamos; pero no se fracasará sin duda alguna, antes al contrario: para llegar con gloria á ese complemento de la restauración de España, hemos de hallar valiosos auxiliares, no ya solo en las fuerzas de nuestro propio seno, que para ello bastarían, sino en las de algunos hombres del propio partido liberal, acreditados por sus antecedentes administrativos. por su espíritu gubernamental y práctico, que verán pronto cuán inútiles son sus esfuerzos para apartar al señor Sagasta del estado de abandono de todos los intereses de la producción nacional, de la administración ordenada y severa de las rentas públicas. Y si para hacer la Constitución y la monarquía estuvieran con nosotros, hoy que quizás se trata de evitar las grandes males, y de salvar de lentos pero seguros peligros, quizás estén con nosotros también; porque unidos en esos altos fines, toda transacción de otros principios y otros compromisos nos sería fácil.

Entre tanto el concurso de los amigos y correligionarios de las provincias, su adhesión á estas ideas y propósitos, nos es preciosa é indispensable. En vosotros hallaremos las fuerzas que por otros lados pudieran restársenos, la confianza y la fe que otros desengaños pudieran quitarnos; porque ese problema no es de los que se pueden plantear y resolver con frases bien hechas, ni con discursos sonoros, sino de los que necesitan actos, resoluciones enérgicas y fuerzas para hacerlos efectivo. Hé dicho.»

### BARCELONA 3 AGOSTO

#### *El «Nautilus»*

La Agencia Mencheta tiene en Madrid tan excelentemente montada su redacción, que difícilmente se escapa á sus redactores alguna noticia ó impresión importante que no sean los periódicos á quienes sirve los primeros en conocer.

Esta mañana recibimos un telegrama, que, á nuestro juicio, envuelve mucha gravedad y trascendencia suma.

Convencidos de ello, tomamos un bote apenas recibimos el despacho en cuestión, y nos fuimos á bordo de la corbeta, cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, siendo recibidos con la exquisita amabilidad que distingue á nuestros bravos marinos.

El comandante de dicho buque de guerra nos honró recibiéndonos en su camarote, y oyó atentamente nuestra petición, que consistía en inquirir de una manera directa los detalles de lo ocurrido á bordo del «Nautilus» en su travesía de Atenas á Barcelona, pero no logramos el objeto que perseguíamos.

Encerróse el expresado comandante en la mas profunda reserva, esquivando con habilidad portentosa toda contestación categórica á las preguntas que le hicimos.

En vano intentamos persuadirle de que el silencio en las cuestiones en que la opinión pública se fija, es peor mil veces que la declaración descarada de los hechos por graves que estos sean.

«He cumplido con mi deber dando cuenta al Sr. Ministro de lo ocurrido y S. E. dispondrá en su superior ilustración

lo que proceda.»

Esta es la declaración mas importante que le arrancamos.

—Pero fijese usted en que acaba de insinuarme que se trata de algo que encierra gravedad desde el momento en que manifiesta que el Ministro tiene conocimiento oficial de los sucesos.

—Yo no digo si tiene ó no gravedad lo ocurrido. Me he limitado á decir á usted que ya he dado cuenta del suceso á quien debía darlo.

Comprendimos que le molestaba nuestra insistencia en inquirir la verdad de lo que pasó á bordo del «Nautilus» y nos despedimos agradeciendo la cortesía con que habíamos sido recibidos, ya que no podíamos estar satisfechos del resultado de nuestras gestiones.

#### *La punta del velo*

Regresábamos á tierra un tanto cariacontecidos en vista de no haber logrado el fin que perseguíamos, cuando advirtiéndolo el remero del bote que utilizábamos, nos dijo:

—¿Es usted pariente, acaso, de algun oficial de los arrestados?

—No, señor.

—Lo pensaba así porque le veía á usted pensativo.

—Precisamente fui al «Nautilus» á conocer qué motiva la detención de dichos oficiales, y regreso á tierra sin saber o.

—Pues yo se lo diré á usted. Me lo ha contado un marinero que todo lo sabe. Es el «noticiero» de la gente de mar.

El «Nautilus» salió de Atenas el 5 de Junio, y empleó en la travesía 21 días.

Iba navegando la corbeta á la vela cinco ó seis singladuras, cuando surgió una cuestión entre oficiales y el comandante, cuestión que duró, según unos, apenas horas, según otros, cinco ó seis días, al cabo de los cuales quedaron arrestados los oficiales, que fueron sustituidos en sus puestos por igual número de guardias marinas que fueron presentados previamente á la tripulación como oficiales interinos.

—Diga usted, buen hombre ¿sabe usted que pasó después de fondear el «Nautilus?»

—No sé otra cosa, si no que no se permitió entrar ni salir á nadie del buque desde que bajó el comandante á conferenciar con el de Marina de este puerto, hasta que regresó á bordo. Después salieron arrestados tres oficiales que sufren su arresto en la «Navarra.»

Hubiésemos querido estar á mayor distancia del desembarcadero de la Paz, cuando esta conversación interesante manteníamos con el barquero, pero al pronunciar sus últimas palabras, atracaba el bote al muelle y tuvimos que saltar á tierra.

Cuando anunciábamos al digno comandante del «Nautilus», con las formas que la cortesía y la buena educación exigen, que sus reservas, siempre respetables para nosotros, no nos impedirían conocer los detalles de lo ocurrido, no creíamos que tan pronto íbamos á descender la punta del velo.

Ahora le decimos desde las columnas de «El Noticiero:» Mañana volveremos á conferenciar con el barquero para que nos haga el obsequio de presentarnos al «marinero» del puerto «que todo lo sabe.»

Mañana, pues, damos nuevos pormenores.

(«El Noticiero Universal.»)

### MAHON 8 DE AGOSTO DE 1888

#### ASUNTOS DEL DIA

La crónica de hoy ha de ser breve, puesto que excusa el espacio que nos vemos

precisadas á dedicar al brillante discurso de D. Francisco Silvela.

Del discurso del Sr. Silvela, nada mejor podemos hacer que aconsejar su lectura. Así podrán apreciar nuestros suscritores la elevación de miras, el sano juicio, el criterio pasionado del exministro de Gracia y Justicia, que encierra la situación actual, que justifica la prudente benevolencia y reclama el poder para el partido conservador, pero sin exclusivismos enconados, jidiendo la dictadura, no sobre el país ni sobre las leyes, sino sobre los amigos.

De las divergencias que se agitan en el seno del ministerio, hace la siguiente pintura un periódico muy juicioso:

«Los que presumen conocer los propósitos de los Sres. Moret, Puigcerver y Canalejas, estiman que se hallan decididos á pedir al Sr. Sagasta una libertad de acción que acaso no pueda concederles; y los que saben como piensan los Sres. Alonso Martínez y marqués de la Vega de Armijo, entienden que no irá el Sr. Sagasta mas allá de lo que al interés de los centralistas convenga.

El Sr. Capdepon, entre tanto labora en sus reformas de Ultramar, siendo el ministro mas adicto al Sr. Sagasta; el señor Martos no quiere irse de Madrid sin arrancar determinadas concesiones al jefe de la situación, y los gamacistas y amigos de Sr. Martínez Campos continúan en expectativa, para aprovecharse de vacilaciones de unos y de los desmayos de otros.

¿No es verdad que una situación semejante debe causar envidia á todos?

Dicen los que se creen en posesión del secreto, que en uno de los primeros Consejos que celebró el actual ministerio, después de cerradas las Cortes, se trató de la duración de éstas y de las reformas políticas que debían plantearse antes de convocar á nuevas elecciones generales. En uno y otro punto, añaden, estuvieron discordes los ministros, mostrándose unos, los de significación democrática, conformes con el pensamiento de que las actuales Cortes votasen en seguida el sufragio electoral y se convocara á nuevas elecciones para el próximo Marzo, y los otros consejeros de significación centralista y constitucional sostuvieron que no era conveniente por ahora ninguna de las dos cosas; es decir, ni dar por terminada la vida de las Cortes, ni plantear con tanta precipitación la reforma del sufragio.

Cuentan que el Sr. Sagasta, para evitarse un conflicto, propuso que se aplazara la resolución de los dos problemas, y que no sin trabajo lo consiguió.

Ahora vuelven á tomar cuerpo los rumores sobre estas divisiones en el gabinete, y ya algunos periódicos se hacen eco de ello, pronosticando para un plazo breve un rompimiento, pues suponen que los ministros reformistas no desisten en su propósito y tratan de suscitar otra vez la cuestión en el primer Consejo.

«Pedir el decreto de disolución, dico «La Epoca», cuando la mayoría, aunque descompuesta, no ha dado un voto contrario al gobierno, sería hacer alarde de un poder que el partido fusionista no posee, y esperar obtenerlo sería tanto como decir que el país acepta los procedimientos fusionistas.

Además, el gobierno tiene contraído un compromiso ante sus amigos: el de presentar el funestísimo proyecto de ley de

sufragio, que es hoy la preocupacion del Sr. Alonzo Martinez y del señor Montero Ríos. El Sr. Martos considera que las Cortes actuales no pueden disolverse sin que voten aquella ley ¿Ha cambiado de opinion? ¿Estima, como el verano último, que solo llegada esa hora debía llevarse á la reina la cuestion política para que un gobierno de matiz mas liberal hiciera nuevas elecciones y ensayara todas las reformas contenidas en la fórmula fusionista?

Eso es lo que hay que averiguar. Pero en el interin bueno sería decir que hay empeñado serio debate sobre estos asuntos, y que quiera ó no el señor Sagasta, es preciso que se decida y que cambie de direccion.

Los cimbrós le amenazan »

«El Imparcial» insiste en que algunos elementos políticos que en Santander se agrupan alrededor de los señores general Martinez Campos y Gamazo tratan, si les es posible, de organizar un núcleo que pudiera servir de base á lo que se ha dado en llamar tercer partido.

Y entrando en explicaciones, dice así:

«Se pretende por los que se hallan iniciados en este plan político que el general Lopez Dominguez acepte la gefatura del general Martinez Campos, y que en caso de ocupar el poder, si desde un principio no tomase parte en el gobierno, aceptase la capitania general de Castilla la Nueva.

De los amigos del general Lopez Dominguez, la mayoría no es partidaria de estas inteligencias, si bien algunos de los íntimos del citado general no consideran improbable esta solucion política.

Si el cónclave reunido en Santander se resolviera á levantar bandera independiente, no sería de los últimos en llegar á tomar plaza el Sr. Romero Robledo, propagandista incansable de la formacion del tercer partido.»

«El Correo», órgano ministerial, dice que quizá la actitud displicente en que quedó para el gobierno al término de la legislatura el general Martinez Campos, y la coincidencia de pasar el verano en Santander, residencia constante del Sr. Gamazo en esta época del año, es lo que habrá dado origen á los rumores exparcidos por «El Imparcial.»

«Hasta ahora, añade, nada ha hecho, ni dicho, ni insinuado el general Martinez Campos por donde se deduzca que aspira á la formacion de un tercer partido.

Las tentativas cerca del general Lopez Dominguez, las dá con tales detalles «El Imparcial», que parece haber oido algo á los mismos amigos del general; pero parece absurdo creer que, resistiendo los izquierdistas entrar en la situacion gobernante, por considerarla poco liberal, fueran á tener por auténticamente democrática la que, al decir de «El Imparcial», constituirian los Sres. Martinez Campos, duque de Tetuan y Romero Robledo.»

Acerca de las economías proyectadas en los gastos eclesiásticos, dice una carta de San Sebastian:

«Se viene hablando con insistencia de economías en el presupuesto del clero, y se llega por algunos periódicos hasta predecir el éxito de negociaciones que aun no están oficialmente entabladas.

Fiel el señor Ministro de Gracia y Justicia á los propósitos del Gobierno de hacer rebajas en los gastos públicos para aliviar las cargas que pesan sobre el contribuyente, tiene en estudio el presupuesto de su departamento en lo que al clero se refiere.

En líneas generales y con carácter confidencial se han hecho indicaciones, confiando en que la corte de Roma será benévola, como de costumbre, con los deseos del Gobierno español, que há menester imperiosamente castigar los servicios para disminuir los tributos y mejorar de esta suerte la situacion del país.

Las cosas no han pasado de estos límites. La negociacion no está, pues, entablada con carácter oficial.»

## Gacetilla

El asilo de inválidos del trabajo.—La noble idea de la fundacion de dicho Asilo débese á S. M. la Reina Regente, cuyo hermoso corazon hállase siempre dispuesto á ejercer el bien, y en el cual todo impulso humanitario tiene cabida.

La augusta dama figura á la cabeza de la suscripcion pública abierta para llevar á la práctica tan bello propósito, y no dudamos un momento que el ejemplo de la virtuosa Soberana ha de ser fecundo en resultados, para bien de los infelices obreros á quienes el Asilo habrá de amparar, y gloria de cuantos contribuyan á esta empresa, por demás meritoria y elevada.

La «Gaceta» de 28 de Julio último y el «Boletín oficial» publican una Real orden del Ministerio de la Gobernacion en que se dice que, vencidas las dificultades que se han opuesto al comienzo de las obras para instalar en el palacio nuevo de Vista Alegre el Asilo de Inválidos del trabajo, y dictadas ya por aquel Ministerio, de conformidad con los acuerdos y Consejo de la Junta organizadora del Asilo, las disposiciones necesarias para la más rápida y acertada ejecucion de dichas obras, importa procurar el mejor éxito de la suscripcion pública destinada á dar participacion á todos en la realizacion de un pensamiento que hoy se convierte en hecho en Madrid, en la esperanza de que ha de ser estímulo y ejemplo para la creacion en centros obreros de establecimientos de igual índole destinados á amparar y socorrer á los que quedan inutilizados para el trabajo.

A este fin, S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido ordenar se hagan públicas nuevamente las disposiciones contenidas en el artículo 8.º del Real decreto de 11 de Enero de 1887, según las cuales todo donativo que llegue á 250 pesetas da derecho á título de fundador; el que ascienda á 5.000 pesetas faculta para presentar un asilado, y toda suscripcion que llegue á 250 pesetas anuales da al suscriptor los derechos especificados para los dos casos anteriores. Asimismo se ha servido S. M. disponer que las suscripciones puedan hacerse en Madrid en casa del Tesorero de la Junta don Carlos Prast, y en provincias en las Delegaciones de Hacienda, publicándose en la «Gaceta» los nombres de los suscritores y las cantidades porque se suscriban, y cuidando la Direccion general de Beneficencia y Sanidad de facilitar cuantos datos y noticias se le pidan para contribuir al mayor éxito del humanitario propósito que ha determinado la creacion del Asilo de Inválidos del trabajo.

Hé aquí la relacion de los donativos destinados al sostenimiento del Asilo, recaudados hasta el día 25 de Julio:

	Ptas.
S. M. la Reina Regente	20.000
S. A. la Serma. Señora Infanta doña Isabel	2.500
Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá	1.000
Doña Teresa Pierrad, viuda del Excmo. señor general don Leopoldo de Gregorio	250
Excmo. Sr. D. Mariano Monasterio	500
Excmo. Sr. D. Jaime Girona	5.000
Don Galo Gil y Correa	250
Don José Storch	250
Excmo. Sr. D. Arturo Marcoartú	250
Excmo. señor marqués de Vallejo	3.000
Excmo. señor conde de Finat	500
Doña Dolores Finat	50
Don José Finat	50
Don Hipólito Finat	50
Excmo. señor don Romualdo de Céspedes y Ogaron	5.000
Don Vicente García	250
Doña María Juana Hernández	500
<b>Total</b>	<b>41.400</b>

Sumario.—Por el Juzgado de Instruccion de este Partido se está procediendo á la instruccion del correspondiente sumario contra el sugeto que en la tarde del lunes insultó y amenazó á un guardia de Seguridad, habiéndose decretado la prision á dicho individuo.

Música.—Como de costumbre, mañana de nueve á once de la noche tocará la de Mindanao en el paseo de Isabel II.

Fruta.—En la Plaza del Mercado de esta ciudad se vendi n hoy los higos chombos á tres céntimos de peseta uno.

Obras públicas.—Hoy se ha dado principio á la construccion de aceras en la calle del Angel.

—Debido al modo como fueron amontonados los escombros del muro de la antigua Plaza del Mercado, varias personas que no estaban enteradas de que obstruyesen el paso dichos escombros, tropezaron con ellos, sufriendo algunas caídas, teniendo que lamentar la de una señora que quedó bastante lastimada á consecuencia de ella.

Desgracia.—Ayer en Palma ahogóse en el mar frente al batua-te de Belardo una anciana que queria lavarse los piés y cayó lesionándose una sien.

El vientre de París.—Acaba de publicarse el presupuesto anual de la Administracion de consumos de la capital de Francia. El conjunto de lo que se ha comido y bebido en París durante el año 1886 es formidable. En 1886 ha devorado París la cantidad de 180.500.000 kilogramos de carne, unos 2.250.000 más que en 1885. Treinta y cinco millones de estos ó una sexta parte del total ha sido importada del extranjero, y las cinco sextas partes han sido productos nacionales. La mayor parte de la carne extranjera ha sido importada en París de Alemania. Los alemanes han abastecido en 1886 con grande abundancia de carne la ciudad á quien diez y seis años atrás obligaron á comer ratones. Los parisien-es consumieron en 1886 cuatro millones y medio de kilos de carne de caballo, y 24.000.000 de cabezas de pollos y caza. Las liebres vinieron de Alemania y los faisanes y patos de Bélgica. España entregó 2.100.000 alondras y otros pajaritos. Italia remitió 2.000.000 de pichones. Austria y hasta Rusia contribuyeron á alimentar á París. El setenta y cinco por ciento de la caza que París devoró llegó del extranjero. La importacion de ostras en París ha sido doble que en 1876; en aquel año los parisien-es recibieron 98.500.000 ostras, y en 1886 más de 200.000.000; la mayor parte la remitió Portugal. Las bebidas que entraron en París en 1886 suman 43.000.000 de hectólitos de vino, 272.205 hectólitos de cerveza, y 299.563 hectólitos de sidra y otros vinos de frutas. Es de notar que París consume poca cerveza. La capital de Francia absorbe una quinta parte del vino que produce la nacion. Por término medio cada parisien-se en 1886 se ha comido 148 kilos de pan, 10 kilos de pescado, 3 kilos de ostras, 10 kilos de pollos y caza, 74 kilos de carne, 7 kilos de manteca, y bebido 186 litros de vino y 11 de cerveza.

Funciones religiosas.—En la parroquia del Carmen, continúa por la noche el piadoso acostumbrado Octavario en honor del glorioso San Alberto Camelita, en su propia Capilla.

En las Concepcionistas, mañana al anocheecer se dará principio á un solemne Quinario en preparacion á la nueva fiesta de San Juan Bermans de la Compañia de Jesús, Patron del Colegio del Reverendo D. Juan García.

### Noticias marítimas

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. Jaime Tortella, Melchor Sastre, Vicente Bonet, Isabel Villasan, Juana Petrus, Ricardo Gomila, Hldefonso Bonilla.—Total 7.

## TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Nacional

Madrid 7.—10:30 n.

Es inexacto que el ex-Ministro de

Hacienda Sr. Camacho se haya comprometido á entrar en la nueva agrupacion política que tratan de formar los Sres. Martinez Campos, Duque de Tetuan, Romero Robledo y Gamazo.

«El Dia» niega que el Sr. Cánovas del Castillo considere que los liberales continuarán en el poder hasta realizar las reformas que tiene ofrecidas el Sr. Sagasta ni que se proponga impulsar al partido fusionista á que las realice.

Madrid 7.—10:40 n.

Créese seguro que D. Carlos Combrará á D. Luis Maria Llauder, Director de «El Correo Catalán, Jefe del partido carlista.

Madrid 7.—10:45 n.

En el Centro técnico de la Armada se ha ultimado la lectura del dictámen presentado por el Sr. Nava y Cavero.

Mañana se ocuparán dicho Centro en examinar las proposiciones presentadas por algunas Compañias para construccion de cruceros, las cuales pasarán despues al Consejo de Marina.

Madrid 8.—8 m.

Ayer terminó el sumario incoado sobre el crimen de la calle de Fuercarral, pasándolo á la Audiencia.

Han sido puestos en libertad Medero, Losaa, Gallego, Blanco y Rico los cuales celebraron el acontecimiento con una comida en el Mercucioso.

Madrid 8.—9:45 m.

Dicese que se han suscitado diferencias en el Ministerio á causa del criterio de los Ministros de Guerra y Fomento sobre el plan general de economías que se habia proyectado.

Opínase generalmente que el Señor Cánovas del Castillo se reserva el juicio que le merece el último discurso del Sr. Silvela.

### Extranjero

Madrid 7.—4:15 t.

Marsella.—El Rey de Portugal se dirige á Génova.

Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado el dictamen de la comision de presupuestos de gastos.

Turquía ha rechazado las invitaciones de Rusia para recuperar la Rumelia.

París.—Los huelgistas se han entregado á gravísimos desórdenes. En la ciudad de Ammiens saquearon y quemaron una fábrica de tejidos, apedreando á las tropas que acudieron á dispersarles. La policia ha llevado á cabo muchas prisiones.

La opinion pública se halla muy impresionada por estos acontecimientos, temerosa de que los huelgistas se entreguen á nuevos desórdenes.

Madrid 8.—1:20 t.

París.—Los huelguistas han saqueado dos cafés: la policia les dió una carga de la que resultaron muchos heridos por ambas partes, habiéndose efectuado muchas prisiones: en el Boulevard ha sido reforzada la policia hallándose preparadas las tropas en los cuarteles por temor de que hoy ocurran gravísimos desórdenes siendo muy probable un grave conflicto. La intranquilidad es general.

Se han repetido desórdenes en Ammiens en los que lucharon la policia y los amotinados resultando de éstos varios heridos y presos cincuenta, siendo extrangeros la mayoría de ellos. Gran agitacion.

## Seccion Religiosa

### Santo de hoy

S. Ciriaco y compañeros martires y la beata Juana de Aza.

Mañana se hace la visita à Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.

### Santo de mañana

Stos. Justo y Pastor martires y S. Roman soldado y martir y Sta. Claudia.

### Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguientes:

A las nueve de la mañana 23° centígrados. A las tres de la tarde 24°.

La máxima fué de 25° y la mínima de 19°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 764.9 m. y á las tres de la tarde 764.3 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 79 y á las tres de la tarde 69. Tension del vapor á las nueve de la mañana 17.3 y á las tres de la tarde 15.9.

Buen tiempo.

### Noticias comerciales

Barcelona 7.—5'10 t.

4 por ciento Interior. . . . .	71'55
4 por ciento Exterior. . . . .	74'10
4 por ciento amortizable. . . . .	87'00
B. H. de Cuba. . . . .	103'00
B. H. Colonial . . . . .	45'50
F. C. de Barcelona á Francia nuevas . . . . .	54'25
F. del N. de España . . . . .	61'87
Orensés . . . . .	12'87
F. C. Tarrag. B. y Francia . . . . .	00'00
Id. Norte . . . . .	00'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo. . . . .	00'00
Id. Almansa . . . . .	00'00
Obligaciones Transatlánticas . . . . .	00'00

### Empeños del casino Mercantil

Interior . . . . .	20 rs. paga alcista.
Exterior . . . . .	20 rs. paga alcista.

Madrid 7

4 p.00 Interior. . . . .	71'40
4 p.00 Exterior. . . . .	74'00
4 p.00 amortizable. . . . .	88'00
Bills. Hipots. de Cuba . . . . .	102 85

## Movimiento del Puerto

Despachados el 7

Para Palma vapor «Menorca» Cap. Don José Caldés con 16 trips. efectos y la correspondencia.

## ANUNCIOS

Administracion de Loterías de

1.ª Clase núm. 6 de las Baleares.

### 3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 17 de Agosto de 1888.

Ha de constar de 30 mil billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos y por consiguiente á razon de 5 pesetas, distribuyéndose 1.493 premios importantes 1.095.000 pesetas distribuidas de la siguiente manera:

Premios	Pesetas
1 de . . . . .	140.000
1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	40.000
1 de . . . . .	20.000
25 de 3.000 . . . . .	75.000
1.262 de 500 . . . . .	631.000

99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas . . . . . 49.700

99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas . . . . . 49.700

2 id. de 3.000 ptas. cada una, para los nú-

meros anterior y posterior al del premio mayor . . . . . 6.000

2 id. de 2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo . . . . . 4.000

1.493 . . . . . 1.095.000

Mahón 8 de Agosto de 1888 —El Administrador, Pascual Hernandez.

## Comisaría de Guerra de Mahon

Debiendo procederse á la compra directa de 160 quintales métricos de paja de trigo para pienso, las personas que desean interesarse en este servicio pueden presentar sus proposiciones en la Comisaría de Guerra de esta plaza, sita calle de S. Sebastian núm. 1.

Mahón 3 Agosto de 1888.—Pedro Bordo.

## El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca

Capitan del Puerto de Mahon etc.

Hace saber: Que por la legislacion Vigente queda establecida en absoluto la venta y venta de la Langosta desde el día 1.º de Agosto hasta el 31 de Marzo venidero á escepcion de los Machos que la Veda terminará el 15 de Octubre, y durante todo el año lo está de todos los individuos de referencia que no alcancen veinte centímetros, contados desde el ojo hasta el arranque de las aletas de la cola

Los contraventores incurrirán en la multa de 25 á 100 pesetas y doble en la reincidencia.

Lo que se hace público para conocimiento de los á quienes pueda interesar.

Mahón 4 de Agosto de 1888.—Miguel Pardo.

## CONSULADO DE GRECIA

EN LAS BALEARES

Los dueños del bergantin griego *Jerusalem*, ó sus apoderados, se presentarán antes del día 10 de Agosto próximo en las Oficinas de este Consulado, ó en la delegacion especial del mismo en Ibiza, para notificarles una providencia que les interesa.

Mahón 31 Julio de 1888.—El Cónsul de Grecia, Teodoro Ladico.

## SUBASTA

El sábado, 11 de Agosto, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal y en el despacho del Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal y Pons, calle de San Fernando, núm. 22, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, la mitad indivisa de una casa situada en esta Ciudad, calle de San Fernando, número 35.

Las condiciones para dicha subasta y los títulos de propiedad obran en poder del referido Notario.

### En Venta

El domingo 12 de Agosto á las 11 de la mañana se venderán en licitacion verbal en el despacho del Notario D. José Vinent si las posturas acomodaran á su dueño, catorce quince-avos de tres casas contiguas sitas en esta Ciudad, calle de San Juan núms. 20, 22, 24, 26 y 28 arregladamente á las condiciones que con los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

## SUBASTA

El día 17 del corriente á las doce de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la de un huerto de árboles frutales situado en el Puntarró de este termino propio de la herencia de Antonia Mir y Mercadal, con sugesion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

## PIANINO

Para vender ó alquilar. Se encontrarán en la calle Alonso III n.º 4.

## SUBASTA

El miércoles 15 de Agosto, á las doce de la mañana, se venderá en licitacion verbal y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, San Fernando 22, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, la casa núms. 36 y 38 de la calle de Sta. Cecilia en esta Ciudad.

Las condiciones de la subasta y los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

### Para Vender

Lo está la casa núm. 29 de la calle del Bastion de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

## CANARIO

Se ha extraviado uno. La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, recibirá una gatifacion.

### Para Vender

Lo está en el pueblo de Alayor la casa de la calle de S. Pedro núm. 22. Para su ajuste dirigirse á su dueño que vive en la misma.

### Para Vender

Lo están en Villa-Cárlos las fincas siguientes:

Una casa en la calle de Stuard n.º 14.  
Un solar en la calle de la Fuente n.º 14.  
Un huerto en la calle de S. Jorge.  
Otro idem en la calle de Bella vista.  
Dos cuevas situadas en el muelle de Calafons.  
Informarán en la misma villa calle Mayor n.º 8.

### Para Alquilar ó Vender

Lo está el almacén núm. 77 del Andén de Levante. Para su ajuste frente del Cármen núm. 14.



## LA PALMA

### Confitería de la Real Casa

En dicho establecimiento se acaban de recibir los tan superiores AZÚCARES REFINADOS, propios para la fabricacion de conservas y toda clase de Dulces. Se venderán á precios sumamente baratisimos. Tambien se han recibido frescos y superiores DÁTILES DE LAS INDIAS á 35 centimos de peseta (14 céntimos de escudo) la libra; CHOCOLATES Y CAFES de las acreditadas Fábricas Juncosa de Barcelona y Compañía Colonial de Madrid, que se venderán desde el bajo precio de 75 centimos de peseta (30 céntimos de escudo) al de 2 pesetas libra.

Todo con notables descuentos tomándolos al por mayor, y pasando los géneros á domicilio, á todas las personas que se sirvan favorecernos con sus pedidos.

13 Hannóver 13

## DROGUERÍA DE FRANCISCO THOMAS ROBERT

CALLE NUEVA, NÚM. 8

Hilo negro para zapateros, clase primera superior á 2'25 pesetas paquete. Por docenas á 2'00 pesetas paquete.

## A los armadores y dueños de buques

Pintura de cobre de patente para los fondos de buques de madera. Se sustituye perfectamente el forro metálico por esta pintura durante un año.

Un gallón . . . . .	Pesetas 15'00
Medio id. . . . .	» 7'50
Un cuarto id. . . . .	» 3'75

UNICO DEPÓSITO EN ESTA ISLA

## Al Público

1 kilo de tocino . . . . .	1'25 p.as.
1 arroba de patatas . . . . .	1'00 »
1 kilo de garbanzos . . . . .	0'50 »
1 » de indeos finos . . . . .	0'30 »
1 » de manteca . . . . .	2'50 »
1 » de arroz de 1.ª . . . . .	0'47 »
1 » de bacalao . . . . .	1'00 »

Calle de las Moreras núm. 5.

## AVISO

La librería de Gabriel Bals, Hannover 29, queda desde hoy instalada provisionalmente á la misma calle n.º 37, mientras duren las obras de reparacion que se estan haciendo.

## Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé n.º 23.

## Vino y Jarabe

DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Praxis facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nourizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de debilidad y consumo del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra «Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal», en PARIS, 8, rue Vivienne.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.